

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Mejoras de accesibilidad y del entorno urbano en el apeadero del TRAM en Camí del Sarandó. EDUSI 'L'Alfàs del Pi Territorio Saludable

Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

BUENA PRÁCTICA EDUSI 'L'ALFÀS DEL PI TERRITORIO SALUDABLE'

MEJORAS DE ACCESIBILIDAD Y DEL ENTORNO URBANO EN EL APEADERO DEL TRAM, EN CAMÍ DEL SARANDÓ

La buena práctica que presentamos consiste en las mejoras de accesibilidad llevadas a cabo en el entorno del apeadero del TRAM de l'Albir, en camí del Sarandó. Se ha habilitado un carril de circulación motorizada que permite la entrada y salida de forma segura, se han creado zonas de estacionamiento, se ha integrado la ciclovía que discurre por camí de la Mar y se ha instalado mobiliario urbano.

Con esta actuación lo que se pretende es fomentar la intermodalidad peatón-bici-ferrocarril para recorridos interurbanos, creando una oferta de aparcamiento disuasorio a favor del transporte público. Para ello, se amplía la plataforma de acceso al apeadero del TRAM de l'Albir y se mejora todo el entorno urbano, así como las condiciones de accesibilidad.



Desde el apeadero de l'Albir se accede a la línea 9 del TRAM Metropolitano de Alicante, que conecta Benidorm, l'Alfàs del Pi, Altea, Calpe, Benissa, Teulada, Gata de Gorgos y Denia. Para ir a Alicante, los usuarios realizan trasbordo en Benidorm, donde pueden acceder a la línea 1.

Esta actuación forma parte de un proyecto que incluye la construcción de una nueva ciclovía en avenida Constitución, la rehabilitación del carril bici en camí de la Mar y la eliminación del cruce entre camí de la Mar y avenida Constitución con la ejecución de una glorieta. El objetivo de esta actuación es mejorar la conexión entre el casco urbano y playa Albir y conseguir que los desplazamientos sean más seguros.

Esta buena práctica se enmarca en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de l'Alfàs del Pi. Durante la fase de diagnóstico en la elaboración de este documento se detectó que 7 de cada 10 desplazamientos en el municipio se realizaban en transportes motorizados. Desde el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi se trabaja por revertir esta situación, impulsando el uso de modos de transporte alternativos al vehículo privado con actuaciones como esta.

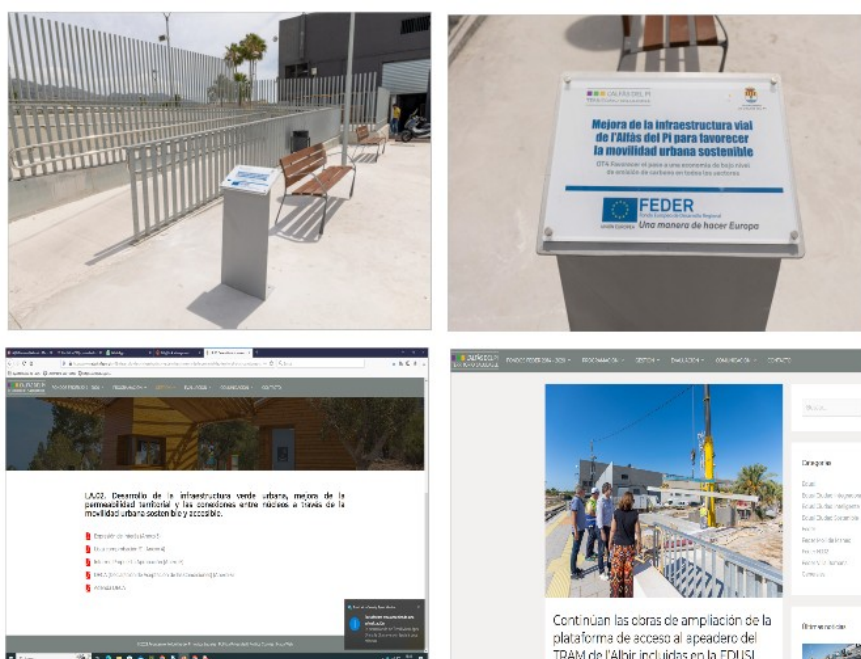
El coste elegible de esta actuación es de 635,584,61 euros, cofinanciados el 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, mediante el Programa Operativo Pluriregional de España 2014 – 2020 (POPE). **La aportación del FEDER suma 317.792,305 euros**.

El impacto de la operación, en la que se incluye esta actuación, prevé una reducción de 320,76 toneladas equivalentes de CO2 al año.

Esta actuación se considera buena práctica porque:

1. EL PAPEL DEL FEDER HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

En primer lugar, se han cumplido las obligaciones mínimas reglamentarias, como las placas permanentes o la inclusión de la actuación en el portal web único.



Se ha realizado una amplia difusión del papel del FEDER en la actuación, desde su planificación (fase previa a la redacción del proyecto), durante su ejecución (fase de obra) hasta la apertura y puesta en servicio para la ciudadanía.

El Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi ha remitido notas de prensa durante todo el proceso de ejecución que han tenido su posterior impacto en los medios de comunicación comarcales y provinciales, escritos y digitales. En concreto, han salido publicadas noticias en: Diario Información de Alicante, Alicante Plaza, Aquí Medios de Comunicación, Las Provincias, Ahora Marina Baixa, El Periodic, Diario de Alicante y Mediterraneo Press. También las radios de la comarca (Onda Cero Marina Baixa, Radio Benidorm Cadena Ser y Radio Sirena COPE Benidorm) han dado difusión a las distintas notas de prensa relacionadas con este proyecto. Todas estas notas de prensa han sido publicadas, así mismo, en la web del Ayuntamiento de l'Alfàs (www.lalfas.es) y en la web de la Edusi de l'Alfàs (www.edusilalfas.org).



Por otra parte, el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi ha informado a la ciudadanía del papel del FEDER en el proceso de ejecución de estas obras a través de Facebook (Edusi L'Alfàs: <https://www.facebook.com/edusilalfas>), Instagram (edusilalfas: <https://www.instagram.com/edusilalfas/>) y del canal municipal de noticias de WhatsApp, que cuenta con más de 1.800 abonados.



Como elemento de comunicación para la difusión de esta Buena Práctica, se contrató un anuncio en Diario Información de Alicante, que salió publicado en papel, en la contraportada, el sábado 18 de marzo de 2023. La campaña en este diario incluyó, además, la inserción de un banner en www.diarioinformacion.com, del 13 al 27 de marzo, con un total de 85.000 impresiones.



Así mismo, se llevó a cabo una campaña de radio, con la emisión de un anuncio en las tres emisoras de la comarca: Onda Cero Marina Baixa, Radio Sirena COPE Benidorm y Radio Benidorm Cadena SER. Se emitieron durante el mes de marzo un total de 40 cuñas en cada una de estas emisoras de radio, en distintos momentos de la franja horaria.

Por último, el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi llevó a cabo una campaña de difusión en redes sociales, con la emisión de 3 microvídeos de carácter testimonial en los que se ponía en valor esta actuación y se resaltaba el papel de la Unión Europea en su ejecución. Cada uno de los tres microvídeos se emitió durante 30 días, por lo que la campaña, llevada a cabo en Instagram y Facebook, estuvo activa del 1 de junio al 18 de septiembre. El primer microvídeo (<https://www.instagram.com/p/Cs8cTU-rCb6/>) se emitió del 1 de junio al 1 de julio, con un alcance de 21.915 cuentas, 12.582 reproducciones completas y más de 35.000 reproducciones de vídeo de 3 segundos. El segundo vídeo (<https://www.instagram.com/p/CuEkC99O0wg/>) se emitió del 29 de junio al 29 de julio, con un alcance de 25.190 cuentas, 13.715 reproducciones completas y más de 29.000 reproducciones de 3 segundos. Finalmente, el tercer y último vídeo (<https://www.instagram.com/p/CwFJZ9uLqZ7/>) se emitió del 18 de agosto al 18 de septiembre, con un alcance de 59.809 cuentas, 12.529 reproducciones completas y más de 44.000 reproducciones de 3 segundos. En total, esta campaña ha tenido un alcance de más de 100.000 impactos y ha generado más de un millar de clics en el enlace.



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES.

Como principal elemento innovador, esta actuación implementa iniciativas en el campo de la promoción de la intermodalidad Bicicleta-Transporte Público. Al conectar el carril bici de Camí de la Mar con el apeadero del TRAM, se favorece el uso de la bicicleta en combinación con el transporte público, facilitando la posibilidad de trasladar la bici en el tren. El transporte de bicicletas y patinetes está permitido en toda la red del TRAM.



Otro elemento innovador ha sido la adopción de medidas que favorecen esa intermodalidad Bicicleta-Transporte Público, con la instalación de aparcabicis en las proximidades del apeadero del TRAM.

El Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Una hoja de ruta de la UE para la bicicleta. (2017/C 088/10) establece en la Directriz 31 que combinar el uso de la bicicleta y el transporte público es mutuamente beneficioso y que la multimodalidad es un elemento esencial para el desarrollo con éxito de unas redes de transporte urbano fluido.

El Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi ha creado una alternativa viable de transporte público mediante la mejora de la conexión intermodal con la línea del tren y la creación de una ciclovía que conecta los dos principales núcleos urbanos, centro administrativo y playa Albir, con el apeadero del TRAM.

Por tanto, el elemento innovador se ha centrado en trazar alianzas entre los modos de transporte colectivos, en este caso el tren, y la bicicleta. Y todo ello con el firme objetivo de favorecer la movilidad sostenible en el municipio, trabajando el fomento de la intermodalidad Bici-Transporte Público. La relación entre la bicicleta y el transporte público debe plantearse en términos de simbiosis, donde ambos modos se refuerzan. La bicicleta ofrece mayor flexibilidad y eficacia, en términos de coste y espacio, que otros vehículos a la hora de desarrollar políticas de intermodalidad con el transporte público.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

Con esta actuación lo que se pretende es fomentar la intermodalidad peatón-bici-ferrocarril para recorridos interurbanos. Para ello, se ha habilitado un carril de acceso motorizado, se ha creado una oferta de aparcamiento disuasorio a favor del transporte público, se ha integrado la ciclovía del camí de la Mar y se han mejorado las condiciones de accesibilidad al apeadero de l'Albir.

En l'Alfàs del Pi más del 50% de la población es de origen extranjero, con presencia de casi un centenar de nacionalidades. Destacan las colonias del norte de Europa, muy habituadas al uso de la bicicleta para moverse por la localidad. Con esta actuación el Ayuntamiento de l'Alfàs quiere impulsar un cambio en las pautas de movilidad de toda la población, fomentando el uso de transportes sostenibles y reduciendo la dependencia del vehículo.

Gracias a estas obras, la ciudadanía puede venir en bici, en patinete o andando de forma segura al apeadero de l'Albir y coger el TRAM. Si viene en coche, puede dejar su vehículo aparcado en la nueva zona de estacionamiento y seguir con transporte público. Un proyecto que va ligado al fomento de la movilidad urbana sostenible. Por tanto, se han cumplido los objetivos principales de la actuación.

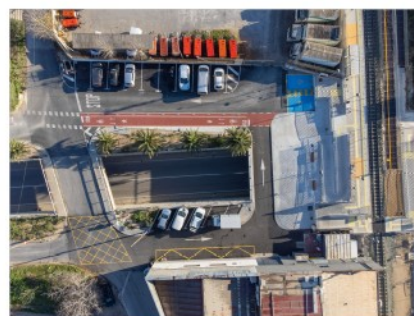
En cuanto a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se estima una disminución de 320,76 toneladas de CO2 al año en el conjunto de la operación.

Gracias a esta actuación se fomenta el uso racional del vehículo privado al ofrecer al conjunto de la población una alternativa sostenible de movilidad urbana.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.

Las obras de mejora realizadas en el entorno del apeadero del TRAM de l'Albir han supuesto un cambio importante en las condiciones de accesibilidad. Ahora se puede llegar de forma segura al apeadero, ya sea en bicicleta, en patinete, andando o en coche.

Todas estas actuaciones contribuyen a reforzar las condiciones de movilidad urbana sostenible, por cuanto ponen el foco en la mejora de los desplazamientos, especialmente en el transporte no motorizado y en los medios colectivos, y fomentan especialmente la intermodalidad Bicicleta-Transporte Público.



En concreto, esta actuación contribuye a la creación de una alternativa viable de transporte público mediante la mejora de la conexión intermodal con la línea del tren. Para ello, se ha rehabilitado todo el entorno del apeadero de l'Albir y se han mejorado las condiciones de accesibilidad.

Dada la cercanía del apeadero del TRAM de l'Albir con el IES L'Arabí de l'Alfàs del Pi, donde cursan sus estudios más un millar de jóvenes de ESO, Bachillerato y ciclos formativos, desde la ejecución de esta actuación se ha registrado un incremento en el número de estudiantes que llegan al centro educativo a través del transporte público.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.

El grado de cobertura de esta actuación es alto, dado su carácter estratégico, ya que beneficia al 100% de la población de l'Alfàs del Pi (21.494 habitantes). La actuación tiene un impacto altamente beneficioso no sólo en los residentes del municipio, sino también en residentes de localidades cercanas, ya que el apeadero se ubica junto al principal vial de conexión entre el casco urbano y la zona turística de playa Albir y junto al IES L'Arabí.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Los principios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como de responsabilidad social y de sostenibilidad ambiental han sido incluidos entre los CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES en todos los Objetivos Estratégicos que contempla la EDUSI 'L'ALFÀS DEL PI TERRITORIO SALUDABLE', siendo un factor de obligado cumplimiento para las operaciones seleccionadas.

Se garantizan estos criterios por el hecho de que el uso de este apeadero es universal, con independencia del género o condición social. De este modo se garantiza la igualdad y no discriminación en el uso y acceso a estas instalaciones

El Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi tiene aprobados un Plan de Igualdad Municipal y un Plan de Igualdad Interno que velan por el cumplimiento de los principios de igualdad en todos y cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en el municipio, integrando la perspectiva de género en todos los ámbitos de la gestión municipal.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

Esta actuación se enmarca en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de l'Alfàs del Pi, documento que identifica ejes clave y actuaciones concretas para conseguir una movilidad más sostenible en el municipio, entre ellas el fomento de estrategias que impulsen la intermodalidad Bicicleta-Transporte Público.

Otra iniciativa relacionada con esta actuación es el proyecto 'Construir Europa con las autoridades locales', al que se ha adherido el Ayuntamiento l'Alfàs del Pi, que pretende crear una red europea de representantes políticos elegidos en el ámbito local, con la finalidad de fomentar la comunicación de asuntos de la Unión Europea mediante una

alianza sin precedentes entre las estructuras de gobierno europea y locales. El proyecto ayuda a impulsar la implicación de la ciudadanía y a entablar debates en torno a asuntos de la Unión Europea que afectan a escala local. Su objetivo general es contribuir a la creación de un auténtico ámbito público europeo, crear conversaciones sobre la Unión Europea a escala local. En l'Alfàs, se están llevando a cabo acciones con la comunidad de residentes de otras nacionalidades, para visibilizar el papel de Europa en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía gracias a la ejecución de proyectos financiados con fondos europeos.



Por otra parte la actuación que proponemos como buena práctica está alineada con el proyecto europeo STARS que impulsa la Dirección General de Tráfico (DGT), al que se han adherido el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi y los centros educativos del municipio. Este proyecto se ha marcado como objetivo generar un cambio en las pautas de movilidad del alumnado, reduciendo la dependencia del vehículo, contribuyendo a eliminar los niveles de contaminación en la atmósfera y promoviendo el ejercicio físico diario para evitar el sedentarismo, el sobrepeso y la obesidad infantil.

Por otro lado, esta actuación se basa en un modelo de movilidad más amable y sostenible, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana.

Por último, esta actuación también establece sinergias con la Red de Ciudades Educadoras, de la que l'Alfàs del Pi es miembro. Esta entidad, fundada en 1994, está compuesta actualmente por cerca de 500 ciudades de 35 países y todos los continentes. La Asociación Internacional de Ciudades Educadoras se marca como principal objetivo crear conciencia sobre la importancia de la educación y visibilizar el compromiso de los gobiernos locales para situarla como vector generador de bienestar, convivencia, prosperidad y cohesión social.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional